



## DATOS IDENTIFICATIVOS

### Traducción especializada Idioma 2: Servicios culturales: Alemán-Gallego

|                     |  |            |       |              |
|---------------------|--|------------|-------|--------------|
| Asignatura          | Traducción especializada<br>Idioma 2:<br>Servicios culturales:<br>Alemán-Gallego   |            |       |              |
| Código              | V01G230V01935  |            |       |              |
| Titulación          | Grado en Traducción e Interpretación   |            |       |              |
| Descriptores        | Creditos ECTS  | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
|                     | 6  | OP         | 4     | 1c           |
| Lengua              | Alemán   |            |       |              |
| Impartición         | Gallego  |            |       |              |
| Departamento        | Traducción y lingüística   |            |       |              |
| Coordinador/a       | Montero Küpper, Silvia   |            |       |              |
| Profesorado         | Montero Küpper, Silvia   |            |       |              |
| Correo-e            | smontero@uvigo.es  |            |       |              |
| Web                 |  |            |       |              |
| Descripción general | Esta guía docente es una traducción automática.<br>Se iniciará el alumnado en la traducción de textos del ámbito servicios culturales en la combinación lingüística alemán-gallego, de forma que esté capacitado para traducir este tipo de textos hacia el gallego con fidelidad comunicativa, legibilidad, concisión y corrección expresiva. |            |       |              |

## Competencias

|        |  |
|--------|--|
| Código |  |
| A2     | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A3     | Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.                              |
| A4     | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.   |
| A5     | Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.  |
| C2     | Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras  |
| C3     | Dominio de la lengua propia, escrita y oral  |
| C4     | Conocer norma y usos de las lenguas de trabajo   |
| C10    | Capacidad de trabajo en equipo   |
| C14    | Dominio de herramientas informáticas   |
| C17    | Capacidad de tomar decisiones  |
| C18    | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica   |
| C27    | Capacidad de razonamiento crítico  |
| D3     | Capacidad de organización y planificación de proyectos   |
| D4     | Resolución de problemas  |
| D7     | Toma de decisiones   |
| D8     | Compromiso ético y deontológico  |
| D9     | Razonamiento crítico   |
| D12    | Trabajo en equipo  |
| D14    | Motivación por la calidad  |
| D17    | Comprensión de otras culturas y costumbres   |
| D22    | Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica  |

## Resultados de aprendizaje

| Resultados previstos en la materia  | Resultados de Formación y Aprendizaje |                               |   |
|---|---------------------------------------|-------------------------------|---|
| Competencias contrastivas: capacidad para dominar los elementos de discrepancia ortotipográfica, morfosintáctica, discursiva y pragmática; dominar las diferencias de los mecanismos de coherencia y cohesión y de construcción textual de las dos lenguas; conocer la terminología y fraseología específicas.  | A3                                    | C2<br>C3<br>C4<br>C17         | D7<br>D17                                       |
| Competencias textuales: desarrollar la capacidad para traducir textos del ámbito de los servicios culturales.   | A2<br>A5                              | C17<br>C18<br>C27             | D4<br>D7<br>D14<br>D17<br>D22                   |
| Competencias profesionales: conocer el mercado de la traducción de textos de los servicios culturales en Galicia para la combinación lingüística alemán-gallego y español; desarrollar un autoconcepto de traductor/a profesional y de su autoestima; desarrollar la capacidad de tomar decisiones; fomentar el dominio de los diferentes aspectos de las relaciones interpersonales con clientes, iniciadores, destinatarios e informadores; desarrollar la capacidad para superar las faltas tradutivas individuales. | A2<br>A4                              | C2<br>C4<br>C10<br>C14<br>C17 | D3<br>D4<br>D7<br>D8<br>D9<br>D12<br>D14<br>D22 |
| Conocer los estados de tensiones y de deformaciones en un sólido deformable y la relación entre ellos.  |                                       |                               |   |

### Contenidos

| Tema                                  |   |
|---------------------------------------|---|
| Las industrias culturales             | La industria de la cultura y de la creación en países germanófonos  |
| Ámbito temático: patrimonio y turismo | Traducción de textos turísticos apelativos y referenciais, así como de textos creados en un ámbito museístico.  |
| Ámbito temático: eventos culturales   | Traducción de textos que se generan en el contexto organizativo de un evento cultural como p.e. congresos científicos, ferias, certámenes, exposiciones o conciertos. |
| Ámbito temático: traducción editorial | La proyección de la cultura de los espacios germanófonos a través de la presentación de proyectos de traducción editorial.  |

### Planificación

|                                   | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas           | 28             | 70                   | 98            |
| Eventos científicos               | 4              | 10                   | 14            |
| Lección magistral                 | 10             | 10                   | 20            |
| Actividades introductorias        | 2              | 0                    | 2             |
| Examen de preguntas de desarrollo | 2              | 2                    | 4             |
| Estudio de casos                  | 2              | 10                   | 12            |

\*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

### Metodologías

|                            | Descripción  |
|----------------------------|--|
| Resolución de problemas    | Se realizarán ejercicios de traducción, que intentarán reproducir situaciones reales, y ejercicios de resolución de problemas (dificultades de traducción). Después de una primera fase introductoria, el alumnado preparará las tareas por su cuenta. Finalmente, en las horas presenciales, se hará la puesta en común y corrección de los resultados. Esta parte se tendrá en cuenta en la evaluación continua. |
| Eventos científicos        | Asistencia a eventos o conferencias de interés para la formación del alumnado.   |
| Lección magistral          | Las sesiones magistrales se dedicarán a explicar los contenidos más teóricos de la materia, como la descripción de las industrias culturales. A pesar de estar en el apartado de sesiones magistrales, las clases serán de índole participativa y siempre estarán apoyadas por un soporte práctico.  |
| Actividades introductorias | Actividades encaminadas a tomar contacto y reunir información sobre el alumnado así como a presentar la materia.   |

### Atención personalizada

| Pruebas          | Descripción   |
|------------------|---|
| Estudio de casos | Se le prestará al alumnado atención directa tanto en el aula como fuera de ella por medio de tutorías personalizadas. |

### Evaluación

| Descripción                       | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje                 |
|-----------------------------------|--------------|---|
| Resolución de problemas           | 10           | A2 C3 D3<br>A3 C4 D4<br>A4 C14 D7<br>A5 D8            |
| Examen de preguntas de desarrollo | 50           | A2 C2 D4<br>A3 C3 D7<br>A5 C4 D8<br>C14 D9<br>C17 D17 |
| Estudio de casos                  | 40           | A2 C2 D3<br>A4 C3 D4<br>C4 D9<br>C17 D17<br>C18       |

### Otros comentarios sobre la Evaluación

Evaluación continua:

Para una idónea evaluación hace falta una asistencia asidua y participativa a las aulas. Si alguna persona no puede cumplir estas condiciones, deberá comunicárselo a la docente argumentadamente y se reconsiderará la posibilidad de evaluación continua.

Si por causa de fuerza mayor (trabajo, enfermedad...) la/lo alumna/el no pudiera seguir el sistema de evaluación continua a pesar de escoger esta opción, podrá acogerse a la evaluación única.

EL alumnado que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

#### Estudio de caso:

Fecha de la presentación del informe en el aula: antes de la 21ª sesión.

Fecha de la entrega de traducción "estudio de caso": antes de la 23ª sesión.

La fecha del examen, que tendrá lugar en la última sesión, será la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

Al largo de toda la evaluación se castigará la copia y el plaxio.

#### Evaluación única:

El alumnado que no se acoja a la modalidad de evaluación continua podrá presentarse al examen oficial de la materia que tendrá lugar en la fecha establecida en el calendario de exámenes que se aprobará en Junta de FFT.

El examen final será una traducción de aproximadamente 300 palabras relativas al total de los contenidos abordados al largo del cuadrimestre. La nota mínima que se requiere para superar esta prueba es un 5 sobre 10.

La traducción se podrá realizar con todo tipo de obras de consulta y ordenador.

#### Convocatoria de julio:

El alumnado que no supere la materia y tenga que acudir a la convocatoria de julio deberá superar un examen con todos los contenidos de la materia.

Se castigará la copia y el plagio.

Es responsabilidad del estudiantado consultar los materiales disponibles en la plataforma de teledocencia (novedades, documentos, avisos etc.) y estar al tanto de los avisos y de las fechas de realización de las diferentes pruebas.

### Fuentes de información

#### Bibliografía Básica

Nord, Ch., **Texto base-texto meta: un modelo funcional de análisis**, 978-84-8021-852-8, 0, Universitat Jaume I, 2012  
Ursula Wiene/Laura Sergio/Tinka Reichmann/Ivonne Gutiérrez Aristizába (eds.), **Translation und Ökonomie**,  
Frank&Timme, 2017

---

### **Bibliografía Complementaria**

---

Al largo del curso se indicaran referencias bibliográficas y se entregarán lecturas obligatorias.,

---

---

### **Recomendaciones**

---

#### **Asignaturas que continúan el temario**

---

Antropología: Antropología de las prácticas de traducción e interpretación/V01G230V01209

Traducción especializada idioma 2: Administrativo-económica: Alemán-Gallego/V01G230V01943

---

#### **Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente**

---

Trabajo de Fin de Grado/V01G230V01991

---

#### **Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente**

---

Traducción idioma 2, III: Alemán-Gallego/V01G230V01613

---

### **Otros comentarios**

---

Para poder cursar con aprovechamiento esta materia, es recomendable haber conseguido el nivel B2,2 en alemán. El alumnado deberá ir ampliando sus conocimientos de lengua y cultura alemanas de manera autónoma para conseguir por lo menos el nivel C1.1 al final del semestre.

Alumnado cuya 1ª lengua no sea el gallego (alumnado Erasmus, Seneca etc.): Se requiere por lo menos un nivel B2 en la lengua gallega y C1 de la lengua alemana o C1 en gallego y B2 en alemán.

ES responsabilidad del alumnado consultar la documentación y los anuncios a través de la plataforma de teledocencia y de estar al tanto de las fechas en las que las pruebas de evaluación tienen lugar.

---

---

### **Plan de Contingencias**

---

#### **Descripción**

---

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por la \*COVID- 19, la Universidad establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o no totalmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de una manera mas ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las guías docentes DOCNET.

=== ADAPTACIÓN DE Las METODOLOGÍAS ===

Se mantienen metodologías, contenidos, evaluación y tutorías con la salvedad de que una alerta sanitaria obligue a activar una enseñanza exclusivamente virtual. En este caso, metodologías, contenidos, evaluación y tutorías se realizarán con las herramientas virtuales proporcionadas por la Universidad de Vigo (aulas y despachos virtuales, correo electrónico y plataforma Moovi).

En la modalidad mixta, una parte del estudiantado permanecerá en el aula al tiempo que la otra parte seguirá la clase de un modo síncrono. Las metodologías, la atención personalizada y la evaluación serán las mismas tanto en la modalidad mixta como presencial, mientras que los grupos y los turnos se adaptarán para cumplir con la normativa sanitaria

---